



Expediente: 08 001 40 53 008 2020 00442 00

PROCESO: EJECUTIVO

ACCIONANTE: MARILUZ ALONSO LLANOS.

ACCIONADO: EMIL YUSIF FERES MORENO

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL. BARRANQUILLA, NOVIEMBRE
DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**

El apoderado de la parte demandante, doctor JORGE LUIS PADILLA SUNDHEIM, identificado con c.c. 72.161.742, el nueve (09) de noviembre del cursante año, debidamente facultado, presentó memorial en el cual sustituía el poder que le fue otorgado al abogado KEVIN JOSÉ TORRENEGRA HERNÁNDEZ, para que continúe representado los intereses encomendados dentro del proceso radicado con el 08001405300820200044200.

Por ser procedente se accederá a lo solicitado.

RESUELVE:

ÚNICO: Reconocer personería jurídica al doctor *KEVIN JOSÉ TORRENEGRA HERNÁNDEZ*, con c.c. 1.140.847.158 de Barranquilla y Tarjeta Profesional Número 271.299 del C.S. de la J., como apoderado sustituto del señor *JORGE LUIS PADILLA SUNDHEIM*, quien actúa como apoderado de la parte demandante dentro del proceso referido, en los términos y para los fines conferidos en el mandato respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ**